

Informe Rendición de Cuentas Junio-15 a Mayo-16

Institución: **CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINED**

**Funcionario responsable
de la institución:** **Lic. José María Sandoval Vásquez - Presidente**

Teniendo como referente el “Plan Quinquenal para el Desarrollo (PQD) 2015-2019” del Gobierno, la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, ha iniciado o realizado durante el segundo año de gobierno del profesor Salvador Sánchez Cerén, varios programas, proyectos y actividades orientados a liderar o participar en el cumplimiento de los objetivos contemplados en el PQD.

Asumiendo como guía los objetivos, estrategias y líneas de acción planteadas en el PQD y la naturaleza de La Caja, la Administración fundamenta su quehacer en los pilares siguientes:

- a) Trabajo apegado a la legalidad, eficiencia y eficacia, lo que ha permitido obtener informes limpios de las auditorías de la Corte de Cuentas de la República, Externa e Interna.
- b) Puesta en marcha de procesos de Participación Ciudadana en el quehacer institucional, como lo son: Conformación de Comités de Participación Ciudadana, de Proyección Social, de Género y los Ambientales, por otra parte se socializó el Proyecto de Reformas a la Ley de La Caja y se autorizó la Política de Participación Ciudadana.
- c) La ejecución de un Presupuesto Institucional más cercano a la gente, lo cual se evidencia ante los incrementos anuales de los fondos destinados a Proyección Social, comenzó en el 2011 con \$14,000 y para el año 2016 se han destinado \$84,000, permitiendo la realización de al menos 85 proyectos diversos con docentes y administrativos del MINED.
- d) En el periodo en cuestión se realizaron tres Rendiciones de Cuentas distribuidas en los departamentos de La Libertad, Chalatenango y Morazán, durante el mes de agosto/15, con la participación de alrededor de 468 personas.
- e) Modernización de las Tecnologías de Información con el objetivo de agilizar la atención al usuario de nuestros servicios y la comunicación interna, mediante la creación de nuevos programas y la instalación de servidores más robustos y rápidos.
- f) Búsqueda constante del equilibrio entre el rendimiento de los fondos institucionales y la mejora de las prestaciones y beneficios para los Asegurados y Aseguradas. Durante este periodo La Caja ha tenido una utilidad de \$3 millones de dólares.

- g) Consolidación de la situación financiera de La Caja, logrando así constituir un Patrimonio de \$63,109,101.37 al 31 de diciembre de 2015.
- h) Convivencia pacífica y armoniosa institucional manteniendo comunicación frecuente con el Sindicato de Trabajadores de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, (SITCAMED) fortaleciendo con ello al clima laboral y organizacional.
- i) Se estrechó relaciones con los sindicatos ANDES 21 DE JUNIO, SITADMES, SIMEDMES, entre otros, promoviendo así la participación ciudadana de los diferentes gremios magisteriales.
- j) Mejorando y ampliando los canales de comunicación institucional, a través de aquellos medios sociales que permiten la cercanía con los Asegurados y Aseguradas, como lo son: La Fanpage (Facebook), twitter, página web, consulta en línea y el canal de youtube.
- k) Acercamiento constante a nuestros Asegurados y Aseguradas, mediante la realización de eventos de promoción de los Seguros de Vida Voluntarios durante los meses de junio y noviembre, alcanzando audiencias de alrededor de 21,889 asistentes a nivel nacional.
- l) Contratación de servicios para la elaboración de Estudios Actuariales Financieros que justifiquen la actualización de las Reservas Técnicas, así como para la puesta en marcha de nuevas prestaciones y beneficios, para nuestros Asegurados y Aseguradas.
- m) Pago oportuno a todos nuestros proveedores, principalmente a la micro y pequeña empresa, beneficiando así a 82 de ellos con un monto de \$610,370.76, teniendo un periodo promedio de pago de 18 a 20 días.
- n) Se consolidó la prestación de salud para el personal de La Caja, poniendo a disposición un seguro médico hospitalario.
- o) Decisiones consensuadas en el seno del Consejo Directivo.
- p) Fortalecimiento de las relaciones con los Directores Departamentales del MINED.
- q) Apoyo a los docentes que laboran en el Proyecto Educativo, a desarrollar por los 14 Comités de Proyección Social Departamental. mediante una inversión estimada en \$42,000.00
- r) Contratación de: de 3 personas: 2 Auxiliares de Agencia para la zona Oriental en el mes de noviembre 2015, y una Auxiliar de Servicios en enero 2016.

Cuadro de principales acciones, programas y proyectos realizados

Resumen de programas, proyectos y actividades (impactos positivos en la población)						
Realizadas entre el 1 de junio/15 y el 31 de mayo/16						
PLAN QUINQUENAL PARA EL DESARROLLO			ACCIONAR CAJA MINED			LOGROS
OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIÓN / ACTIVIDAD	META	MONTO DE INVERSIÓN	
1. Dinamizar la Economía Nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, a las empresas y al país.	E.1.9. Promoción y aseguramiento de la justicia laboral y de la calidad de empleo.	L.1.9.4. Promocionar la seguridad social y el acceso al sistema de pensiones para asegurar una vida laboral digna a los trabajadores y trabajadoras y garantizar la inclusión de grupos marginados y excluidos.	Conformación de los Comités Departamentales de Proyección Social.	Promover mediante el mutualismo proyectos y programas de proyección social institucional.	\$70,000.00	3,815 Asegurados y Aseguradas a La Caja, se han beneficiado, a través de los 85 proyectos diversos impartidos.
			Pago de Seguros de Vida a Beneficiarios.	<p>Pagar a los beneficiarios/as de los diferentes Seguros de Vida a la brevedad, a fin de que estos solventen sus necesidades más urgentes.</p> <p>Pagar a los Asegurados/as del Seguros de Vida Dotal, a la brevedad, a fin de que estos solventen sus necesidades más urgentes, con el ahorro que genera este seguro, ya sea por retiro de valores de rescate o</p>	<p>\$1,635,305.41</p> <p>Valores de Rescate</p> <p>\$948,271.28</p>	<p>686 beneficiarios/as han recibido el pago correspondiente.</p> <p>1,263 Asegurados/as que han gozado del beneficio y recibido el pago correspondiente</p>

				por el vencimiento del tiempo pactado.		en Retiro de Valores de Rescate y
					Vencimientos de Póliza \$981,819.20	707 Asegurados/as que han esperado el cumplimiento del plazo pactado y recibido el pago correspondiente al vencimiento de póliza
5. Acelerar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente.	E.5.1. Fortalecimiento del pilar contributivo y no contributivo de protección social	L.5.1.1. Ampliar la cobertura de la seguridad social contributiva a personas trabajadoras en situación de exclusión,	Centro Cultural y Recreativo de San Miguel, llevó a cabo el Taller de bisutería, calado en lino, panadería, dibujo y pintura, manualidades en rafia.	Capacitar a los Asegurados y Aseguradas de La Caja con proyectos y programas que puedan replicarse y a la vez generar ingresos económicos.	\$2,391.56	125 Asegurados y Aseguradas.
			Uso de las instalaciones del Centro Recreativo y Cultural de San Miguel, para eventos sociales, culturales y educativos.	Ofrecer a los Asegurados y Aseguradas y su grupo familiar instalaciones debidamente equipadas, para el desarrollo de eventos culturales, educativos y sociales.	Se estima una inversión de \$27,500.00, durante el periodo reportado.	Se atendieron a más de 7,125 personas en dicho periodo.
	E.5.3. Avance en la garantía de los derechos de los grupos poblacionales prioritarios.	L.5.3.1. Consolidar la institucionalidad y las estrategias especializadas para garantizar los derechos de las	Creación de la Unidad de Género Institucional.	Sensibilizar a los Asegurados y Aseguradas la Igualdad y Equidad de Género.	En el periodo en cuestión se han invertido más de \$4,000.00	1,013 personas aseguradas beneficiadas.

		mujeres.				
		L.5.3.4. Actualizar e implementar el marco legal e institucional para brindar atención integral a las personas adultas mayores	Seguimiento al Proyecto de Reformas a la Ley de La Caja.	Reformar la Ley de La Caja para expandir los servicios de seguridad que se brindan.	N/A	Más de 53,000 Asegurados y Aseguradas a beneficiar.
11. Avanzar hacia la construcción de un Estado concertador, centrado en la ciudadanía y orientado en resultados	E.11.4. Promoción de la participación de la ciudadanía como protagonista en la gestión pública y la gobernabilidad democrática.	L.11.4.1. Promover un gobierno abierto, dialogante y en co-responsabilidad con la sociedad. L.11.4.3. Promover la creación de instancias consultivas ciudadanas a nivel territorial.	Asignación del Programa de Participación Ciudadana a la Jefa de Publicidad y Comunicaciones.	Fomentar la democracia participativa de los y las aseguradas a través de los Comités de Participación Ciudadana en todos los departamentos del País.	\$14,000.00	4,200 Asegurados y Aseguradas

San Salvador 12 de julio de 2016.